Precios de suscripción.

AVILA: un mes. . . 1'25 pesetas Idem, un trimestre . 3'50 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendrera, 25.

Toda la correspondencia se dirigi rá al Director. No se devuelven los originales

Periodico politico independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LOS CAMBIOS

No es para abandonada y olvidada cuestión tan capital como la del precio del oro para que no hayamos alguna vez de hablar de ella.

Los cálculos optimistas fundados en el último empréstito y en las de más decisiones hacendarias, apenas si han quedado confirmados en una insignificante parte. La cotización del cambio internacional parece cosa punto menos que inconmovible.

El diagrama de los cambios en lo que llevamos de año, està representado por una línea ascendente de Enero á Marzo y descendente de Abril á Junio, ó sea por los lados de uu ángulo con el vértice hacia arriba.

El precio medio durante el primer semestre es el de 28'47 para el cambio de francos y 32'51 para el de libras y en cada uno de los meses el siguiente: Enero 28'40 y 32'35 respectivamente los francos y libras; Febrero 29'45 y 32'64; Marzo 30'66 y 32'89 Abril 28'93 y 32'46; Mayo 27'04 y 32'02 y Junio 26'35 y 31'70.

Concretándonos al mes de Junio último el diagrama de las oscilaciones de los francos se representaría por una línea quebrada horizontal del 1 al 4 ascendente, del 5 al 8 descente con pequeñas intermitencias, del 9 al 13 asaendente, del 14 al 17 descendente, el 18 ascendente, el 21 y 21 descendente hasta el 24, otra vez ascendente hasta el 28 y horizontal y casi á igua! altura que al comienzo hasta fin de mes. En las libras el movimiento es análogo aun cuando no igual exactamente.

La cotización máxima de Junio fué: francos 26'95, libras, 31'87 y la mínima 31'50 respectivamente: resulta, pues, un campo de oscilacio nes de 1'18 para los francos y de 0'37 para las libras, lo cual unido á la incertidumbre del diagrama nos da derecho á afirmar que los cambios permanecieron sin tendencia determinada.

Parecía que se hubiera llegado á una normalidad ruinosa, pero normalidad de un cambio alrededor de 26'56; mas presto la anormalidad del mercado monetario ha venido á alterarla.

La inusitada elevación de la circuloción fiduciaria forzada por el Banco de España sin la justificación de las demandas del mercado, principalmente, es causa de la tendencia al alza que de nuevo se inicio y que habia cesado en Marzo. Otra vez el precio del oro vuelve á subir por la pendiente y es lo grave que no vemos intención de contenerlo en su movimiento ascensional.

Algo ha debido también influir en la determinada alza el arreglo de la cuestión de los Nortes; las dificultades que se presentan para llegar al de nuestra Deuda exterior y la nada boyante situación del comercio de exportación.

De estas causas hay una de carácter momentáneo y no mucha trascendencia la de los Nortes, las otras tienen más consistencia é importa mucho corregirlas, especialmente el aumento de la circulación fiduciaria y el estacionamiento cuando no hay baja declarada en la exportación.

En esas dos raices y no en otras ha de buscarse por ahora la solución al problema de los cambios y en ellas debe fijar el Gobierno su atención si acaso estas cosas le interesan algo aun cuando no sea tanto como al país.

GUISO DEL PAIS

LA CASA DE ANSORENA

Hay muchos caballeros en el mundo lo mismo que la casa de Ansorena, tienen mucha fachada y poco fondo, grandes alientos y vigor por fuera, mas por dentro un espíritu muy flojo. y un corazón igual que una lenteja. Lo malo es que en seguida se los cala y una vez que la cala ya está hecha, ya no infunden respeto á casi nadie, y quedan mientras vivan en la tierra á merced de las risas de los unos y de las burlas, grandes y sangrientas de los otros, viviendo relegados á obscuridad y sombra tan completa que el eclipse de sol si se compara con los tales, resulta una futesa. Conocerlos resulta, jya lo creo! pues conocidos ya, nadie se acerca á los hombres, que son después de todo como la propia casa de Ansorena.

Francisco Delgado.

PREPARACION DE ABONOS

Sàbido es que las devecciones del ganado producen un estiércol ó abono vegetal y animal. La parte vegetal proporciona el humus, su acción no es tan inmediata como la de las sales que da la parte animal, pero es más duradera.

Para formar los estercoleros, deben tomarse varias precauciones á fin de que el estiércol no pierda en su calidad, lo cual aminoraría mucho su valor.

El método más usado para recoger el estiércol del ganado mayor y de los cerdos, es sacario cada dos ó tres días, y tenerlo amontonado durante algún tiempo en el corral.

Alli se halla expuesto á dos clases de

mermas; la pérdida de los jugos cargados de sales, y el escape de los gases azoados que produce una fermentación excesiva.

Cuando exista esa fermentación, la temperatura se eleva mucho y el el estiércol hecha humo, se cubre de florescencias, y disminuye tanto en peso como en volumen y calidad.

Para prevenir ese mal, es preciso hacer el interior del estiércol inaccesible al aire; con este objeto se extiende por capas muy regulares, y se hace que el ganado lo pise con la mayor frecuencia posible; si la disposición del local lo permite debe rodearse de barreras y encerrar el ganado dentro, durante las noches de estío: no conviene dar al montón mayor altura de 1.50 metros.

Deben echarse en él los barros de corral y rociarlo de vez en cuando con las aguas negras que salen del mismo estiércol, añadir otras si éstas no fuesen bastante para humedecerlo bien.

Operando de esta manera, se produce una fermentación suave, cuya duración es de tres á seis semanas; se destruyen la mayor parte de las semillas perjudiciales que traen los lechos y por un principio de descomposición útil, se aumenta la acción inmediata del abono.

Este se vuelve untoso, despide un olor almizclado y en su interior toma un color anaranjado, que se ennegrece con el contacto del aire.

Cuando se quiere preparar el estiércol con más economía, deben establecerse los montones cerca de los establos; se excava una fosa en forma de cubeta de pendiente suave y se procura preservarla de la influencia de las aguas exteriores, porque si caen dentro del estercolero, el estiércol se anega y la fermentación no se verifica tal como debe para que aumente su valor.

Si por el contrario las aguas corren fuera se llevan una cantidad de sales solubles, lo cual es también un perjuicio.

Las fosas deben estar divididas en dos compartimentos: el uno sirve para recibir d'ariamente los escrementos que se estraen de los establos y el otro está destinado para ponerlos á fermentar el tiempo nece sario.

Al lado de la fosa se abre una zanja que se extiende en toda su longitud, para recoger los jugos que fiuyen, de manera que con facilidad puedan rociarse los dos depósitos valiéndose de una pala como las que sirven para la descarga de los buques.

Cuando un montón ha llegado á la altura conveniente, se cubre de tierra y se empieza el otro.

Entre las substancias producidas por la descomposición del estiercol, las sales azoadas son las más fecundantes y las más volátiles, y para retenerlas, aconsejamos que los montones se cubran de tierra.

Para retenerlas me or, puede mezclarse turba ó meterias carbonosas, substancias sul furosas, yeso, por ejemplo, ó arcillas piritosas tal como se extraen de muchos lugares.

Las materias carbonosas, en virtud de su porosidad, absorben alázoe, y las susbtancias sulfurosas lo transforman en sulfato de amoniaco, sal que no se volatiliza.

En Flandes para este objeto recogen los yesos procedente de los derribos.

Si se quiere que el estiércol tenga una virtud muy favorable para los terrenos privados de caliza, puede mezclársele cierta cantidad de cal viva.

...

Se aconseja que los estercoleros se tengan debajo de corbertizos con el fin de preservarlos de los ardores del sol, que los seca y activa su fermentación.

Este cuidado quedaría largamente recompensado en los climas ardientes del Mediodía, pero lo creemos innecesario en el Norte.

Por otra parte, parece que se obtendría un resultado muy aproximado plantando árboles de espeso follaje al rededor de los depósitos.



EGUÍA

D. Nazario Eguía y Sáez de Veragua, conde de Casa-Eguía, célebre general carlista de la primera guerra civil; nació de ilustre familia vizcaina en Durango el 28 de Julio de 1777, y en Vitoria, Pamplona y Valladolid hizo sus estudios superiores con tanto aprovechamiento, que antes de cumplir los 16 años de edad recibía órdenes mayores en Logroño; más el vencedor de Valmaseda y Lequeitio no había nacido para la Iglesia, y al estallar en 7 de Marzo de 1793 entre España y Francia la guerra provocada por los convencionales, figuró en una de las compañías organizadas en Vizcaya para oponerse à la invasión del enemigo, pasando después, en clase de cadete, al regimiento de Extremadura, y seguidamente al Colegio militar de Zamora, en el que estudió las asignaturas necesarias para ingresar en el cuerpo de ingenieros militares.

En 1799 ascendió á subteniente de ingenieros, y como tal tomó parte en la guerra declarada por España á Portugal en 1801, teniendo la fortuna de asistir á diversos hechos de armas, distinguiéndose muy especialmente en el sitio de Campomayor. Seis años más tarde volvió Eguía á invadir el reino lusitano, esta vez formando parte del ejército auxiliar que, con el francés del general Junot, penetró en aquél el año 1807, y al estallar la guerra de la Independencia, contóse entre los que desde luego abandonaron las huestes napoleónicas para venir á España á combatirlas.



Eguía, durante la guerra de la Independencia, fué de suma importancia y altamente meritorios los servicios qué entonces prestó à la Patria, unas veces batiéndose en Tudela, Santa Cruz de la Zarza, Mora, Consuegra, Chiclana, Medellin y Talavera, otras poniendo à contribución su talento y su saber, construyendo formidables defensas en Cádiz al ser sitiada esta ciudad por los franceses, ó preparando la retirada de Uclés, en la que consiguió salvar los regimientos de Lusitania, Tejas, dragones de Castilla y otras fuerzas que estuvieron en peligro de ser copadas, ya á las órdenes del mariscal Venegas, ya á las del duque de Alburquerque, ya á las de lord Wellington, siéndole recompensados sus esfuerzos con señaladas mercedes y honores

A la terminación de la guerra fué ascendido à mariscal de campo y desde entouces hasta que sus ideas políticas le arrastraron al campo carlista, desempeñó importantes comisiones y cargos, tales como los de jefe de la plana mayor de Castilla la Vieja, comandante general de Tay, presidente de la Real Audiencia de Galicia y capitán general de

esta región, y desempeñando éste, fué cuando al abrir un sobre explosivo preparado por hábiles criminales, recibió tan graves heridas que estuvo en peligro de muerte y perdió la mano derecha y dos dedos de la izquierda.

Su valía como general carlista, no fué de menos

importancia.

Su historia como general carlista, también está llena de hechos que revelan el talento, la instrucción y la actividad de Eguía. Fué uno de los más leales y francos servidores de D. Carlos, y acaso por tal razón, vióse más de una vez despreciado por este y acusado de infiel por la camarilla carlis a.

Eguía fué de los que acompañaron á D. Carlos á Francia por no reconocer el convenio de Vergara, y sus últimos años de vida transcurrieron tranquilos y viviendo modestamente.

HERNANDO DE ACEVEDO (Prohibida la reproducción).

Rfemérides Sbulenses

JULIO 31 1548

Muere en Valladolid el obispo Mercado.

A la muerte del obispo de Avila D. Francisco Ruiz, fué designado para sucederle á D. Diego de Córdoba, que no llegó á tomar posesión, nombrándose en 1540 para ocupar la silla abulense á D. Rodrigo del Mercado. Anteriormente obispo de Mallorca, dice de él el Sr. Carramolino: «que fué varón también de muy digna memoria, como tantos otros prelados que habían enaltecido la fama de nuestra insigne Iglesia.»

Ocupó el alto sitial de la presidencia de la Chancillería de Granada y también fué virrey de Navarra, dando en ambos puestos abundantísimas pruebas de su saber y gobierno.

Era peritísimo y muy docto en ciencias sagradas y teológicas, á más de poseer grandes datos de elocuencia, que le colocan en el número de los mejores oradores de aquél tiempo.

Durante el pontificado de este obispo, se construyó el hermoso y amplio coro de nuestra catedral, ostentándose las armas de D. Rodrigo Mercado en los costados de los órganos.

Como en su tiempo vacara la magistralía del cabildo catedral, designó para ocuparla al sábio y célebre orientalista D. Antonio de Honcala, que no frustró las esperanzas concebidas por el prelado al elegirle para tan dificil puesto.

En los días del obispo Mercado (1539) tuvo lugar la fundación del convento de Nuestra Señora de la Concepción, debido á la piedad del canónigo y licenciado Maldonado, que para este objeto cedió unas casas que tenía en el arrabal Norte de la ciudad (entre San Francisco y San Andrés, donde hoy está situada la Inclusa) y allí permanecieron hasta bien entrado este siglo, trasladándose en tiempos casi recientes al hospital de Santa María Magdalena, donde están en la actualidad.

El obispo Mercado fundó en Oñate, su patria, una Universidad ó colegio designado con el nombre de Sancti-Spíritus, erigiendo también para su enterramiento, una capilla en la parroquial iglesia de San Miguel de aquella villa.

Murió en Valladolid el día 31 de Julio de 1549, siendo trasladado su cadaver á Oñate, donde recibió cristiana sepultura en la capilla por él fundada y dotada.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

Ha sido nombrado en propiedad Conserje de la Sociedad *La Esperanza* y muñidor del Real Patronato de Santa Teresa el repartidor que fué de nuestro diario Tomás Martín Alonso.

El reputado médico de esta ciudad nuestro estimado amigo D. Valeriano Martín Sánchez Ocaña, ha trasladado su domicilio á la

casa número 6 de la calle del Carmen, la cual ofrece á sus numeros amigos.

Interesante.

Las diarreas en los niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por un error de caja se decía en el número último que una de las presidentas en la corrida de *El Gran Pensamiento* sería la Srta. Margarita de Muñoz debiendo decir Marquesita de Muñóz.

El buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado esta errata.

Encias rosadas como el carmín y blanco marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentifrico, Licor del Polo de Orive. En las farmacias y perfumerias.—Farmacia de la Puente.

Con ocasión del aniversario del falleci miento de la que en vida fué virtuosa señora y excelente madre de familia, Doña Venancia Pérez de López, se celebrarán en Bercial de Zapardiel solemnes funerales en sufragio de su alma.

Reiteramos con tal motivo á su esposo D. Clemente López, madre Doña Ignacia Bermejo y padre político D. Jerónimo Guerra nuestro sentido pésame.

Cuenta-gotas para el Licor del Polo. Véase anuncio 4.º plana.

Según noticias de Peguerinos, pueblo de esta provincia, es doloroso lo que ocurre en aquel pueblo con los industriales que, teniendo presentadas sus bajas desde el año 1894-95 á la fecha, se vean todos los días acosados y embargados por el Agente Ejecutivo de la 2.º zona, el que no atiende á las razones que se le exponen por todos los industriales, procede al embargo de los bienes que tienen en su casa so pretesto de que á dicho funcionario no se le ha comunicado baja alguna por la Administración de Hacienda.

Por cuya razón llaman la atención del señor Delegado para que se sirva ordenar á quien corresponda se cumpla con este servicio con toda exactitud evitando de ese modo los disgustos consiguientes á los vecinos de aquel pueblo que contínuamente se ven amenazados por el referido Agente.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro la zarzuela *La Tempestad*.

La primera tiple Eutalia González, dedica su beneficio al Casino Abulense.

Es muy grande el pedido de localidades y no es aventurado asegurar, que el teatro estará de bote en bote.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, acerca del polvo que existe en el Mercado Grande.

Si el riego se hiciese á las ocho y media de la noche, tal vez desapareceria en parte este estado de cosas, tan perniciosas para la salud.

El dia 28 se cometió en el pueblo de Canales un terrible crimen del que fué victima Lucio Saez Hernandez, licenciado de presidio.

Ignóranse quien sea el autor del crimen y el Juzgado de Arévalo salió inmediatamente de recibir la noticia, para el lugar del suceso

TEATRO PRINCIPAL

El Domingo con una buena entrada se verificó en este teatro, el estremo del drama lírico de Arniches y Chapí, titulado La Cara de Dios.

El público aplaudió con gran entusiasmo la labor de los artistas, que estuvieron á una gran altura.

Descollaron los Sres. Garro y Martinez en los papeles de *Doroteo* y *Ramón*; la Señora Echevarri en el de Soledad, y la Sra. Fons en el de Petronila.

Los demás actores, cumpliers muy bien su cometido.

La obra gustó sobremanera, sobre todo la letra, que es superior á la música, según nuestro humilde juicio.

Nuestra enhorabuena á todos y jojalá con la función del domingo se haya roto el hielo que impediría por lo visto al público acudir á las funciones del coliseo!

Esta noche; beneficio de la González con un programa superior.

Boletin del día.

Registro civil—Día 29: No hubo defunciones, Nacimiento: Joaquín Corredera.

Consumos.—Recaudación del día 28: 842'37 pe-

Recaudación del día 29: 667'33 pesetas.

Matadero público—Día 28: Se degollaron 3 toros, 2 terneras, 10 carneros, 12 ovejas y 19 corderos, con un peso de 1.465 kilógramos, devengando un arbitrio de 73.25 pesetas.

Día 29: Se degollaron 4 toros, 2 terneras, 16 ovejas, 15 corderos, con un peso de 1.469 kilógramos devengando un arbitrio de 73'45 ρesetas.

Monte de piedad. Entradas. — Desempeños, 284; intereses por renovaciones, 15'53; pagarés cancelados, 4.844'16; ventas, 37'50; total 5.181'19.

Salidas.— Empeños, 483; nuevos pagarés, 4.365 restos satisfechos, 00.00; total, 1.848.

Caja de ahorros. Ingresos.—Por nucvas imposiciones de 7 imponentes, 5.505; y por continuación de 15 imponentes, 2.208; total, 7.713.

Salidas.-Reintegros por cuenta de 5 imponentes, 3.625; idem por saldo de 1 imponente, 476'20 total 4.101'20.

Avila 30 de Julio de 1900.

Timbres de alarma en los trenes.

Se ha señalado ya por el ministerio de Agricultura el sistema de timbres de alarma que las empresas de ferrocarriles han de instalar en los trenes.

Las de Madrid, Zaragoza, Alicante y Salamanca á la frontera proponían el eléctrico de Prud-hommel reformado. Las del Norte, Andaluces, Madrid, Cáceres, Portugal y otras, el pneumático ideado y realizado por la Compañía del freno por el vacío Vacuum Brake C. Y.

Los informes de todas las divisiones de ferrocarriles han sido favorables al segundo, que ha sido el adoptado por el ministro de acuerdo con la opinión del negociado correspondiente y de la dirección general de Obras públicas.

Las ventajas de este sistema sobre el eléctrico que algunas Compañías proponían, son de toda evidencia, y así lo manifiestan todos los que han informado.

Es de gran sencillez en su instalación y funcionamiento por no contener órganos delicados ni elementos que haya que estar vigilando constantemente como sucede con las pilas y cables, y sobre todo con los contactos del Prud-homme.

Funciona independientemente en cada vehículo, de modo que pueda darse la señal desde un carruaje aunque en los inmediatos no funcionen sus mecanismos especiales, lo que no ocurre en el eléctrico, pues la falta de un contacto hace imposible el aviso en todo el tren.

No requiere maniobras especiales al formar y descomponer los trenes.

La seguridad de su funcionamiento es grande, y en el eléctrico un contacto flojo ú oxidado basta para impedir la trasmisión.

No puede prepararse y facilitar un atenta do empezando por inutilizar el aparato, al paso que en el eléctrico no es difícil cortar los cables entre dos coches.

Y por último, es imposible que la señal de alarma pase desapercibida, pues de no advertirse pronto por el maquinista llega á producir la parada del tren.

Al comunicarlo á las empresas, se les señalarán plazos prudenciales para su instalación en los diferentes trenes expresos, correos y mixtos. También se adicionará un artículo del reglamento de policía de ferrocarriles imponien do fuertes multas, y en su caso, prisión subsidiaria á los que indebidamente hagan uso de los timbres.

Variedades.

Un caudaloso río
que al caudal de sus aguas
otro reunió de orgullo
que antipatías solo le creaba,
se hizo tan susceptible
que era imposible ya la tolerancia.
Tronaba contra el viento

porque su cara tersa le rizaba, y, siempre que llovía, insultos profería contra el agua. Cuando alguno la sed en su corriente

de apaciguar trataba, intenciones sentía de cogerle y ahogarle en sus entrañas. Pero, lo que le daba más enfado,

lo que más le exaltaba,
era que los arroyos
fueran á importunarle con sus aguas.
Y, uno por uno, á todos
los que en su seno entraban,

agrediéndoles iba
con desvergüenzas y con arrogancias.
Mas, como tal conducta
no puede ser muy larga
sin encontrar al fin su merecido,

no faltó quien tomase la revancha.

—Oye, tú, mequetrefe—
el río á un arroyito apostrofaba—
Lo mismo tú, que todos

los de tu insulsa casta,
venís á perturbar á cada paso
el placer que me embarga.
Mucho hacer gorgoritos
cual de tiples de ópera silbadas,

y mucho culebréo
y pinitos de nene puesto en ama,
para después de tantas monerías
venir haciendo gárgaras
á interrumpir la siesta

Cuando á su gusto el arroyuelo al río le hubo dejado que se despachara, consiguió atragantarle

con muy pocas palabras:

—Oiga vuecencia, mi señor don Ríó:
sin estos arroyuelos, que sus aguas
gratuitamente ceden á vuecencia,
nunca vuecencia hubiera sido nada.
Si así vuecencia no lo reconoce,
será vuestra torpeza cosa clara,
y lo será asimismo que vuecencia
no es digno de ocupar tan buena plaza.
Y si reconoceis que por nosotros
vuestra figura hoy se ve tan alta,
el pago que nos dais, probada deja
la gran ingratitud de vuestra alma.

¡Cuántos politícones,
al igual de este río de mi fábula,
sin los mansos arroyos
de vítores y votos y palmadas,
serían en el mundo
lo mismo que Juan Lanas.

lo mismo que Juan Lanas.
Y luego que se sienten caudalosos,
á sus arroyos con desprecio tratan,
y ni escuchar sus justas quejas quieren,
porque dicen que son unos matracas.

MARCELIANO RIVERA.

Oficial.

Gaceta del 28.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos de personal. Otro disponiéndo que el servicio de ferrocarriles, líneas de vapores y el de todas las dependencias del Estado se regule con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greewich.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.-Real decreto reformando las plantillas de la Subsecretaría de este Ministerio.

Real orden nombrando á D. Leonardo Viar Chasco para el Registro de la propiedad de Murcia.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real órden relativa á petición de devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redi-

mirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decre
concediendo un crédito extraordinario.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real órden relativa á la suspensión del Ayuntamiento de Azaba (Salamanca).

Otra disponiéndo que durante la ausencia del Director general de Sanidad se encargue del despacho de los asuntos de la Dirección el Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUPLICAS.—Real órden dictando reglas para la adopción de timbres de

SGCB202

alarma en los coches de departamentos independientes en los trenes de las vías férreas.

Relación de los nombramientos hechos á favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan

sub

Gaceta del 29.-MINISTERIO DE ESTADO.-Contencioso. - Noticiando el fallecimiento de súbditos españoles en el extranjero.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA .-Reales decretos de personal.

Real orden dictando las disposiciones necesarias á fin de proceder à la formación del escalafón de funcionarios cesantes de este Ministerio.

MINISTERIO DE LA GUERA.-Real decreto disponiéndo que el Coronel de Estado Mayor Don Tomás Monteverde cese en el cargo de Ayundante de ordenes del Cuarto militar de S. M. la Reina Re-

Real orden relativa á petición de devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo

ULTIMA HORA

EL ASESINATO DEL REY DE ITALIA

Aver por la tarde recibimos dos telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, dando cuenta del suceso, y como este es de extraordinaria sensación y gravedad, publicamos una hoja extraordinaria anticipando

No reproducimos en esta edición dichos telegramas, porque en el alcance postal de hoy se contienen los mismos detalles y algunos más, como pueden ver nuestros lec-

POR CORREO

Madrid, 30. Las primeras noticias.

Una vez más la mano feroz é implacable del anarquismo, ese odioso réprobo de la sociedad, ha estampado su huella criminal en la persona de otro soberano extranjero y cuenta desde hoy una nueva víctima de sus trágicas y abominables ideas: El Rey de Italia.

A las noticias telegráficas que he trasmitido puedo añadir las siguientes:

Desde las primeras horas de la mañana empezaron á circular por Madrid insistentes rumores de haberse cometido un atentado contra el Rey Humberto I, sin que nadie concediera crédito á la noticia, ni aun en los centros oficiales.

El Sr. Silvela.

Momentos después vióse al coche del señor Silvela que, en carrera vertiginosa atravesaba las calles del centro y llegaba al palacio donde se halla instalada la embajada de Italia, y en cuyo balcón central ondeaba la bandera italiana á media asta en señal de

El jefe del Gobierno había tenido conocimiento del suceso en aquél momento y fué á dar el pésame en persona al embajador,

mas como no pudo verle, limitóse á dejar

Después se trasladó al ministerio de Estado donde se informó de los detalles que del suceso han trasmitido nuestros representantes en Roma é inmediatamente se puso al habla por teléfono con el Sr. Dato, dándole conocimiento de lo ocurrido para que aquél á su vez lo comunicara á la Re-

Extraordinario.

Entre tanto, la confirmación de la noticia corría por Madrid y se difundía á provincias. La Correspondencia de España publicó á la una y media un suplemento extraordinario, que era arrebatado de manos de los vendedores y se leía con avidez en las calies, en los cafés y en todas las reuniones, precediendo á la lectura una exclamación de cólera é indignación contra el criminal autor del atentado de que es víctima la Casa Real italiana.

En San Sebastián.

En la conferencia telefónica que el señor Silvela celebró con el ministro de la Gobernación, recibió de éste nuevos detalles del suceso, pues la noticia habíase conocido en San Sebastián horas antes que en Madrid, por los diplomáticos que veranean en la capital donostiarra.

La Reina Regente.

La Reina ordenó en el acto se telegrafiara su pésame á la real familia de Italia.

Versión oficial.

Los despachos oficiales relatan el suceso de la manera siguiente:

A las seis de la tarde asistió el rey de Italia á la distribución de premios en el concurso gimnástico celebrado en la capital de Mauza, para donde había salido de Roma por la mañana acompañado de un brillante

Su llegada á Mouza fué acogida con incesantes muestras de júbilo y entusiastas aclamaciones que se repitieron al entrar en el palacio donde se celebraba el concurso.

El acto terminó á las once menos cuarto y nuevos vítores saludaron á su salida al rey Hnmberto, que, en unión de su ayudante de campo subió á su carruaje, y en el mismo instante que el cochero fustigaba á los caballos, un individuo, no mal portado, apoyando un pie en el estribo izquierdo del coche disparó tres tiros de revolver sobre el soberano de Italia, produciéndose alguna confusión en la muchedumbre, al sonar las detonaciones.

El regicida fué detenido en el acto, abalanzándose sobre él un grupo de gente que intentaba lyncharle, lo que pudo impedir trabajosamente la fuerza pública.

Otros agentes acudían en auxilio del rey que arrojaba sangre en abundancia por el

Una de las balas habiale interesado el corazón, produciéndole la muerte casi instan-

El asesino, que confesó su crimen con cinismo sin igual, dijo llamarse Angelo Bressi,

natural de Prato (Toscana)y ser anarquista. El rey falleció à las once y media.

El sucesor en el trono.

La noticia del asesinato no se supo en Roma hasta esta mañana, reuniéndose en seguida el Consejo de Ministros que acordó trasladarse á Mouza, y llamar al principe de Nápoles, heredero de la Corona, residente

Muchos edificios de Italia ostentan colgaduras negras en señal de duelo.

Rumores.

Al cerrar este alcance circulan por Madrid estupendos rumores, acerca de sucesos que se dice tienen desarrollo en Roma con intervención de la fuerza armada, y que no nos atrevemos á acoger por considerarlos inverosimiles.

El Corresponsal.

Al entrar en máquina la edición de la capital, llegan á nuestro poder varios telegramas y como no queremos privar á los lectores de El Diario de Avila de las noticias que añaden á las ya publicadas, los insertamos á continuación.

Por esta causa el número de hoy llegará algo más tarde á las manos de nuestros abo-

POR TELÉGRAFO

Madrid 31 (4 mañana).

Nuevos despachos de Roma confirman la noticia que á última hora de la noche circuló de que la policía austriaca avisó hace unos días un complot anarquista contra el rey Humberto y otros cuatro soberanas de Europa, entre los cuales se contaba el de España.

Corresponsal.

Madrid 31 (4, 10 mañana).

El asesino del rey de Italia mostróse desde los primeros momentos fuerte y sereno; era tejedor de seda, y con un cinismo extraordinario confesóse autor del asesinato y declaróse anarquista: asegura no tener cómplices y llegó recientemente de América donde ha residido algunos años.

Corresponsal.

Madrid 31 (4.30 mañana.) Angelo Bressi, asesino de Humberto, desembarcó en Milán procedente de América. Trasladóse el viernes á Mouza.

Declara cometió el crimen por odio á la Monarquía.

Disparó cuatro tiros, tres de los cuales hicieron blanco en el rey de Italia.

Corresponsal.

Madrid 30, (5 mañana.)

Humberto solo sobrevivió algunos minu tos al último disparo que le fué hecho.

Cayó desplomado en el carruaje que le conducía, sobrevino un vómito de sangre y seguidamente espiró.

Corresponsal.

SECCION MERCANTII

Avila 30 de Julio de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente. los siguientes precios:

Trigo de 41.50 á 42'50 rs. fanega. Centeno de 33.50 á 34.

Cebada, precio de venta, de 35 á 36.

Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16,50 reales

Idem de 1.º S. de piedra, á 16.

!dem de 1.* P. á 15.50. Idem de 2." P. á 13.

Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba

Sección religiosa

Martes 31 de Julio. - San Ignacio.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En las Nieves sigue la Novena de la Virgen á las seis y media.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Soterraña, en San Vicente (privilegiada).

Desde las Visperas de hoy y hasta la puesta de sol de mañana se gana el Jubileo llamado de la Por-CIÚNCULA, en las Iglesias de S. Antonio, Concepción y Gordillas, y se gana cuantas veces se visite (en trando y saliendo) pida confesión y comunión.

T Se admiten canteros y mamposteros en las obras que se están ejecutando para la presa y edificio de máquinas para la fábrica de luz eléctrica de la Compañía General Abu-

El maestro Antonino Prieto

TIMPORTANTE

Se hace liquidación de todos los muebles, enseres y géneros existentes en el Café Suizo, desde hoy 31 de Julio.

Imp de El DIARIO DE AVILA à cargo de B. Manuel.

MAGDALENA 124

SEJ

riles

medi

ubse-

Chas

órde

redi

-Rea

to d

el Di-

pachi

io d

DUS

Rea

resd

sieur Bignon con timidez cuando se aunsentó Magdalena.

-En efecto, estoy pensando en esa muchacha, tan cándida en la apariencia como en su lenguaje; pero Dios escoge sus instrumentos, y cuanto más humildes mayor es su gloria. Es preciso que vuelva á hablarla. Y se entregó á una meditación que su amigo se abstuvo en interrumpir.

La semana siguiente entró Magdalena en posesión de la casa de Nicolás, que se la alquiló por el precio que le habia ofrecido. Algunos decian que á ello le habia persuadido la elocuencia de Monsieur Bignon, otros, que Mr. Morel se habia comprometido á pagarle la diferencia, porque el tio Nicolás era todo lo contrario de desinteresado y condescendiente. Magdalena al dejar su antigua habitación, esperimentó más pena de la que se hubiera podido suponer.

-¿Qué es lo que te pasa?-preguntó María Mi chon el día de la mudanza.

Las dos viejas y Miguel ya se habian trasladado

FOLLETÍN DE EL DIARIO

muy árdua, y que pocas mujeres son capaces de llevarla á término. ¿Has meditado en los obstáculos que encontrarás? Reflexiónalo bien. Aun tienes pocos años y puedes amar y ser amada, porque eso entra en él órden establecido por la Providencia. No me refiero á un mero afecto mundano, sinó á esa alianza sagrada que nuestro Creador mismo ha establecido entre el hombre y la mujer. No es mi intención persuadirte á que desistas de tu propósito, aunque te aconsejo que no te precipites; pero ten presente que una vez puesto el pié en la senda que te has trazado, no has de volver atrás la vista.

Mientras hablaba así Mr. Morel las pálidas mejillas de Magdalena se cubrieron de una ligera tinta encarnada, que desapareció bien pronto.

-Señor, os doy gracias por vuestros consejos; pero no se refieren á mí. Otras pueden amar y ser amadas. Mi destino es pasar la vida en la soledad.

Mr. Morel volvió á clavar su penetrante mirada en el rostro de Magdalena; notó la sombra de tristeza que anublaba su frente, el apagado lustre y la melancólica espresión de sus ojos y la sorda lúgubre cadencia de su voz; y como, en el ejercicio de su santo ministerio, habia leido muchas de las páginas del corazon humano, no le fué difiCOTIZACION OFICIAL

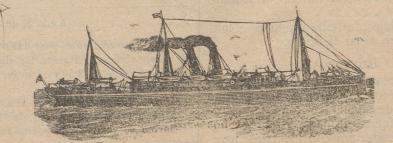
PRECIO ALZA | BAJA FONDOS PÚBLICOS 72 15 72 15 72 20 72 60 72 65 72 75 72 30 72 50 Serie F de 50000 pts. nominals 0 05 » E de 25000 °»
» D de 12500 °» 0 15 » C de 5000 » » B de 2500 » 0 15 » A de 500 » » G y H 100 y 200 » 0 05 0 30 0 40 En diferentes series..... 4 % EXTERIOR Serie F de 24000 pts.nominals 0 05 » Ede12000 "» D de 6000 » » C de 4000 » » B de 2000 » » A de 1000 » 4° o AMORTIZABLE Serie E de 25000 pts.nominals 80 40 D de 12500 " " C de 5000 " » B de 2500 » 80 35 80 40 » A de 500 » 5 0 . AMORTIZABLE Serie F de 50000 pts nominals 92 20 0 05 D de 12000 » 92 20 92 20 C de 5000 » » B de 2000 »
» A de 500 » En diferente series 92 25 0 05 Obligaciones de Aduanas.
Id. de Filipinas Billetes hip de Cuba de 1886 85 20 71 25 » 18901 Acciones Banco España... Idem de Tabacos.....

Cambios sobre el Extranjero. Paris, 27,75. - Londres, libra esterlina, 32,10.

SGCB2023

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

Salidas de Lisboa.

DANUBE Saldrá el 6 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

Cuenta-gotas para el Licor del Polo.

Accediendo á infinitas súplicas para que se pusiera tapones cuenta-gotas á los frascos de Licor del Polo se previene, que desde 1.º de Agosto, todos los clientes del acreditado dentífrico español hallarán en los puntos donde se vende el mismo sus cuenta-gotas correspondientes á 15 céntimos uno (precio de coste). Se adopta esta forma en vez de acompañar á cada frasco su cuenta-gotas para economizar á los consumidores del Licor del Polo un gasto constante de 15 céntimos, pues un tapón cuenta-gotas puede utilizarse para 10 ó 12 frascos consecutivos. También hallarán al mismo precio de 15 céntimos tapones cuentagotas para los frascos corrientes del Agua de Colonia de Orive. No se pague más de 15 céntimos, porque á este precio gana el revendedor lo que pierde el autor del Licor del Polo por remitirlos á sus compradores á menos precio que el de coste. Donde no se encuentren, pídanse á Bilbao á su autor, remesando en sellos de 15 céntimos y lo recibirán á vuelta de correo. 31 de J., 2, 11, 19 y 27 de A.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los BESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

manganeso y peosina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

Director: -LAUREANO NAVAS.

Fuencarral, 141, MADRID



MAQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE ZODOS LIPOS Único depósito de la Fábrica,

Ruston Proctor y C. Lim.



MOLINOS HARINEROS.-Prensas. - Básculas. - Bombas .-- Tuberías .-- Poleas diferenciales. — Cabrestantes. —

Asbestos.—Gomas, etc., etc. Máquina de vapor fija horizontal



INSTALACIONES COMPLETAS DE

LUZ ELÉCTRICA

Representante en Avila, PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

*SALES MINERO--MEDICINALES

INA DEL CAMPO

Estas sales, extraidas de las aguas iodo-bromuradas del acreditadísimo Balneario de Medina del Campo, se emplean disueltas en agua común para baños, lavatorios, inyecciones, irrigaciones, compresas, etc.

Reemplazan ventajosamente á los baños de mar en sus efectos curativos y á los sulfuro-

sos y salinos.

Producen resultados eficaces en la escrófula, anemia, clorosis, ulceraciones y supuraciones, obstrucciones de la nariz y oidos y en tod s los males del linfatismo.

Se venden en Avila en la Farmacia del Dr. La Puente, único representante para toda la provincia, al precio de o'60 pesetas paquetes de un kilo. De 10 kilos en adelante se rebaja el 10 por 100.

Proporciones. Para un baño de niño, medio kilo de sales y 100 litros de agua; para persona mayor, 1 kilo de sales en 200 litros de agua.

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MANANA Periódico politico independiente y de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA: un mes. . . . 1'25 pts. Trimestre. 3'50 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en 3.ª plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por insercióa.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defun-

Precios muy económicos.

MAGDALENA

122

cil adivinar, al instante, toda la historia de la don-

Mr. Morel continuó con la misma gravedad, pero en un tono más afable:

Hay seres elegidos por Dios para consagrarse á empresas grandes y santas, pero necesitan, tenlo presente, privarse de cosas mayores que el amor terrestre; contraer la obligación de extirpar todo deseo por inocente que parezea; renunciar á todos los goces de la carne, á todas impacientes aspiraciones del alma, hasta alcanzar el sublime objeto que se han propue-to.

Mr. Morel habia principiado á hablar en el tono tranquilo que acostumbraba; pero á medida que continuaba, su voz se volvió solemne y penetrante, y sus negros y brillantes ojos relucian iluminados por el entus asmo religioso que le poseia. Magdalena, que habia comprendido el sentido de su exhortación, aunque no la significación de cada una de sus palabras, le replicó con su característica sencillez:

-Estais, señor, hablando de santos, y yo no soy más que una campe-ina ignorante

Volvíó Mr. Morel á dirigirle una mirada escudriñadora, y al verla sencilla, sin el men r indicio de presunción, quedó satis echo de su eximen.

- Una sola pregunta más quiero hacerte; Mag-

FOLLETÍN DE EL DIARIO

dalena. A mí, lo repito, tu pensamiento me ha pa-

123

recido una inspiración divina; pero ¿crees que tendrás fuerzas para llevarle á cabo?

Magdalena guardó silencio un corto rato, y al fin, levantando los ojos y mirando atentamente á Mr. Morel, replicó sin la menor alteración en su

-Creo; señor, que Dios que me ha sugerido el pensamiento, me concederá las fuerzas necesarias

-: Oh fé, santa v perfecta fé! ¿De que no serás capaz de triunfar?-exclamó en voz baja y conmovido el cura de Puysaye. - Magdalena, - continuó alzando la voz,—veo que estás preparada. Así conviene, porque tropezarás en tu camino con muchos obstáculos, pero confia en la fé que te anima, y no temas nada. Yo te volveré á ver.

Magdalena le dió las gracias. Pero cosa extraña; á pesar del inesperado buen éxito del paso que habia dado y del recibimiento que habia tenido, parecia más agradecida que alegre. Su fé era tansincera, tan profundamente arraigada, que estaba fuera del alcance de todo elogio ó censura, y ni aquel le habia inducido á perseverar, ni está arre-

Pareceis pensativo, hermano, -observó Mon-